III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

23335 *Orden CLT/1173/2026, de 27 de octubre, por la que se ejercita el derecho de tanteo sobre el lote n.º 635, subastado por la sala Durán, en Madrid.*

A propuesta de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, formulada el día 25 de septiembre de 2026, con el informe favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, acordado en la reunión del pleno, celebrada el 15 de septiembre de 2026, y en aplicación del artículo 38 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y de los artículos 40 y 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de dicha ley, dispongo:

Primero.

Que se ejercite el derecho de tanteo sobre el bien mueble que fue incluido en el catálogo de la subasta pública celebrada en la sala Durán, en Madrid, el día 23 de septiembre de 2026, con el número y referencia siguiente:

Lote: 635.–Servicio Oficial de Transfusión de Sangre. «El Servicio Oficial de Transfusión de Sangre Conservada.–Su actuación durante el año 1937 (II Año Triunfal)» 4.º apaisado, símil piel de cocodrilo. Cuaderno propagandístico, o memoria del año 37, del Servicio Oficial de Transfusiones de Sangre Conservada, que recoge fotografías originales de los procesos y equipos, estadísticas, etiquetas, muestras de los documentos usados, tarjetas, etc. Parece faltar el impreso con instrucciones.

Segundo.

Que se abone a la sala subastadora el precio de remate de trescientos cincuenta euros (350 €), más los gastos inherentes a la adquisición y al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Tercero.

Que dicha obra se deposite y asigne al Centro Documental de la Memoria Histórica, de titularidad estatal, que debe proceder a su inclusión en el inventario de patrimonio propiedad del Estado que allí se custodia.

Madrid, 27 de octubre de 2026.–El Ministro de Cultura, P. D. (Orden CLT/1527/2025, de 23 de diciembre), el Secretario de Estado de Cultura, Jordi Martí Grau.

cve: BOE-A-2026-23335
Verificable en https://www.boe.es